

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
11a. sesión
celebrada el lunes
23 de octubre de 1989
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 11a. SESION

Presidente: Sr. TAYLHARDAT (Venezuela)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.
Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2.750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL
A/C.1/44/PV.11
26 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMAS 49 A 69 Y 151 DEL PROGR' A (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

Sr. STEPHANOU (Grecia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, en nombre de mi país y en el mío propio, deseo felicitarlo calurosamente por su elección para la Presidencia de la Primera Comisión. Su larga experiencia diplomática y su competencia en los problemas del desarme, de las que usted ha dado pruebas en numerosas oportunidades, son la mejor garantía para el éxito de su misión.

También expresamos nuestras felicitaciones a los dos Vicepresidentes, los Sres. Mohamed Nabil Fahmy y Hassan Mashhadi, y a nuestro Relator, mi compatriota, el Sr. Dimitrios Platis.

Asimismo, queremos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras condolencias al Gobierno de los Estados Unidos por el terrible terremoto que afectó el norte de California. Queremos manifestar nuestro pésame a las familias de las víctimas y desear que pronto se recuperen los sobrevivientes y que puedan repararse los daños causados.

Además, es para mí un deber agradable aprovechar la ocasión para expresar, en nombre de mi delegación, nuestra total satisfacción por la forma magistral e inspirada con la cual su predecesor, el Embajador del Canadá, Sr. Douglas Roche, dirigió con eficacia nuestras labores, durante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, así como por los esfuerzos realizados en pro del desarme por el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Akashi, y el Secretario de nuestra Comisión, Sr. Kheradi.

El 16 de octubre de 1989, el Embajador Pierre Morel expuso de manera detallada, en nombre de los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea, nuestro punto de vista en cuanto al desarme. Si bien adherimos totalmente a lo que declaró el Sr. Morel, quiero presentar algunas opiniones adicionales del Gobierno helénico con respecto a ciertos temas.

Grecia, país tradicional y firmemente apegado a la paz y a los procedimientos para la solución pacífica de las controversias, no puede sino adherir a todo esfuerzo y toda iniciativa que tengan por objeto la aceleración del proceso de desarme.

A partir del principio de que la guerra no debe ser más un instrumento político y que la comunidad internacional tiene el deber de prevenir toda guerra, tanto nuclear como convencional, Grecia se opone a todo acto u omisión que hagan más difícil el desenvolvimiento del proceso de desarme. Tales dificultades y obstáculos tendrían por consecuencia aumentar los motivos de que se recurra al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, así como las intervenciones militares, la ocupación de territorios por ejércitos extranjeros y los hechos consumados. Estas violaciones contrariarían los principios de la Carta de las Naciones Unidas y no se adecuarían al objetivo de esta Organización de salvaguardar la paz.

Siguen estando en el centro de nuestras preocupaciones los esfuerzos en procura del desarme nuclear y convencional. Estos esfuerzos, desplegados desde hace bastante tiempo en el marco del sistema de las Naciones Unidas, se vieron muy influidos recientemente por el adelanto de las negociaciones bilaterales entre las dos superpotencias. Además, nuestras esperanzas se refuerzan con la declaración conjunta de 23 de septiembre último de Jackson Lake Lodge, según la cual los Estados Unidos y la Unión Soviética reafirman su voluntad común de perseverar en sus esfuerzos para llegar a una proscripción universal, efectivamente verificable y realmente general de las armas químicas así como a la destrucción de todas las existencias de estas armas.

Tal como ocurriera en el cuadragésimo tercer período de sesiones, los trabajos de nuestra Comisión comenzaron este año con buenos augurios. Después de la concertación del Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, de diciembre de 1987, los Estados Unidos y la Unión Soviética prosiguieron su diálogo, inclusive en el campo de la limitación de armamentos. Las dos superpotencias reafirmaron el compromiso contraído de reducir a la mitad sus arsenales estratégicos. Asimismo, atribuimos una gran importancia a las medidas en materia de prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre así como a la cesación de los ensayos nucleares.

Grecia, convencida de la función central de las Naciones Unidas en materia de desarme, adhiere plenamente a la necesidad del multilateralismo para mejorar el clima internacional. Al referirse a los esfuerzos conjuntos que nos han llevado a un progreso tangible en las relaciones entre el Este y el Oeste en el continente europeo, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Sr. Georges Papoulias, subrayó que

"estamos convencidos de que la confianza puede reemplazar a la desconfianza y que la cooperación debería sustituir al enfrentamiento."

Los resultados positivos de la Conferencia de Estocolmo en el camino del fortalecimiento de la confianza entre los Estados europeos y luego la feliz conclusión de las deliberaciones en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa celebradas en Viena son indicios alentadores para la promoción de la seguridad y la cooperación en Europa.

Por esta razón mi país se felicita de la apertura de ambas negociaciones, una sobre la elaboración de nuevas medidas de confianza y de seguridad, y la otra sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa.

Firmemente apegada al desarrollo de la confianza a nivel regional, Grecia se siente satisfecha de haber sido la primera en proponer la aplicación del Acta Final de Helsinki sobre una base regional. En el marco del proceso iniciado por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, la cooperación en la península balcánica ha tenido una de las evoluciones más significativas. Estamos firmemente empeñados en promover esta cooperación con nuestros vecinos de la península balcánica en las esferas de interés común. Como lo subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, "No escatimaremos esfuerzo alguno por promover este proceso que contribuye a la paz y la estabilidad de nuestra región."

(A/44/PV.11, págs 44 y 45)

Nuestro país, que es parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, está fielmente apegado a los principios y las cláusulas del mismo. Por ello esperamos que la Cuarta Conferencia de examen del Tratado servirá para consolidar y reforzar el régimen de la no proliferación y que un mayor número de países adhieran a ese instrumento.

Al oponerse a una proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares, a Grecia le resulta muy grato que los Estados Unidos y la Unión Soviética prosigan sus conversaciones sobre la reducción de armas estratégicas (START) para la concertación de acuerdos relativos a la limitación de las armas estratégicas y que hayan llegado, después de un acuerdo, al establecimiento de centros de reducción de los riesgos nucleares, en aplicación del artículo VI del Tratado sobre la no proliferación. Todo progreso para detener e invertir la carrera de armamentos nucleares ayudará a fortalecer el régimen de la no proliferación.

El desarme es un proceso multidimensional y el peligro de una guerra nuclear es sólo una cara de la moneda. La destrucción de vidas humanas proviene esencialmente de los armamentos convencionales, cuyo poder de destrucción va en aumento. Del mismo modo, Grecia comparte todo esfuerzo tendiente a una reducción de las armas nucleares al nivel más bajo posible, teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses de seguridad de cada Estado y las amenazas militares que resultan de los desequilibrios existentes. Participamos de la convicción de que todo progreso en el campo del desarme convencional es indispensable y contribuye a reducir el riesgo de un conflicto nuclear y su objetivo es lograr la prevención de la guerra a todo nivel de hostilidad. Así, pues, el proceso iniciado en Europa en materia de limitación

de los armamentos convencionales y de medidas de seguridad y de fomento de la confianza constituyen contribuciones importantes y precedentes positivos en el proceso general de desarme.

La concertación de una convención global, universal y verificable relativa a la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y su destrucción reviste también para Grecia un carácter prioritario, junto con el desarme nuclear y convencional.

Grecia se felicita de los resultados de la Conferencia de París, celebrada del 7 al 11 de enero de este año, que dio un nuevo impulso a los esfuerzos para eliminar, en breve plazo, las armas químicas. Este nuevo impulso político aportado a la negociación de Ginebra, así como el memorándum correspondiente firmado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, son ejemplos alentadores para disminuir los riesgos de proliferación de estas armas.

Por ese motivo, nuestro país se felicita también de la Conferencia contra las armas químicas para representantes de gobiernos e industrias, celebrada en Canberra del 18 al 22 de septiembre último. La resolución aprobada por unanimidad en la Conferencia constituye un nuevo aporte positivo a la negociación de Ginebra y a la aplicación que seguirá a la firma de la futura convención.

Grecia está dispuesta a acompañar todo esfuerzo que tenga por objeto aplicar el Programa de Acción aprobado por la Conferencia sobre Desarme y Desarrollo, de manera que su relación se realice de manera concreta y ello porque es consciente de los problemas del desarrollo.

Mi delegación está convencida de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en la esfera del desarme, conforme a los objetivos enunciados en la Carta. Está dispuesta, pues, a apoyar las iniciativas para promover y afianzar el funcionamiento y el rendimiento de la Primera Comisión. En esta oportunidad desea encomiar los esfuerzos sucesivos y perseverantes de los Presidentes que dirigieron los trabajos de nuestra Comisión durante los últimos años y que demostraron ser positivos. Estos esfuerzos, entre otras cosas, facilitaron la aprobación de un mayor número de resoluciones por consenso, lo que debería constituir, junto con el mejoramiento del clima general, un nuevo impacto que oriente los trabajos de nuestra Comisión.

Me he limitado a la enumeración de ciertas cuestiones. Esperamos que el sentido de responsabilidad que incumbe a nuestros gobiernos y que nos ha conducido a este mejoramiento de la atmósfera internacional, tan esperado desde hace largo tiempo, encuentre en nuestros trabajos la inspiración y la voluntad indispensables para lograr los objetivos que nos hemos asignado y que tienen por finalidad una amplia gama de los problemas de desarme a los cuales hemos de enfrentar.

Sr. TANASIE (Rumania) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, es para mí especialmente agradable expresarle nuestras efusivas felicitaciones por su elección para la Presidencia de nuestra Comisión, tratándose del representante de un país que, a pesar de la distancia, nos resulta cercano dado nuestro origen y nuestra cultura latina común. Estamos convencidos que su competencia y sus cualidades personales son garantía de que la Comisión llevará a buen término sus actividades. También deseo hacer extensiva nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa, así como a los miembros de la Secretaría que trabajan con nosotros.

Deseo asociarme asimismo a las voces de otros oradores que ya han expresado sus condolencias a las delegaciones de los Estados Unidos y de la República Popular de China ante las víctimas que en esos países han causado los recientes temblores de tierra.

Los debates de nuestra Comisión como, por lo demás, los que tuvieron lugar en la Asamblea General durante el actual período de sesiones, se llevan a cabo en un momento de gran importancia para la evolución de las relaciones internacionales. En estos últimos años se han dado algunos pasos importantes en el camino hacia el desarme, tal como el Tratado soviético-norteamericano sobre la eliminación de los proyectiles nucleares de alcance intermedio y de alcance menor, del mismo modo que un cierto número de conflictos internacionales están encaminándose hacia soluciones políticas merced a las negociaciones.

Sin embargo, es necesario comprobar, como lo han señalado igualmente diversas delegaciones en los debates sobre política general, que la situación internacional sigue siendo frágil y que la distensión no es irreversible. La vida internacional se encuentra siempre enfrentada a fenómenos complejos y

preocupantes. Somos testigos de la existencia en el mundo de enormes cantidades de armas nucleares y convencionales, de la modernización y perfeccionamiento de las armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa, de un nivel sumamente elevado de gastos militares y del comienzo de la militarización del espacio ultraterrestre. La capacidad destructiva de las armas nucleares se ha visto afectada sólo en una escasa medida por el acuerdo soviético-norteamericano. Esta capacidad incluso puede aumentar merced al impulso para la modernización de las armas nucleares tácticas. Al mismo tiempo, existen importantes arsenales de armas químicas, que pueden aumentar más aún mediante la producción de las armas binarias. Actualmente, las armas químicas y las armas nucleares son componentes integrantes de los planes de armamento y de la táctica de combate de ciertos países. Estos fenómenos, a los cuales se agrega el mantenimiento de la doctrina de la disuasión nuclear, alimentan la carrera de armamentos y mantienen el peligro de guerra.

Además de este cuadro poco optimista habría que tomar igualmente en cuenta la pesada carga del subdesarrollo, que constituye por sí misma una gran amenaza para la paz y la estabilidad del mundo. No es por casualidad que durante el actual período de sesiones los países en desarrollo abordaron de una manera más insistente aún los problemas del desarme en estrecha relación con el imperativo de eliminar el subdesarrollo, de modo tal que los recursos que actualmente se desperdician con fines militares sean reasignados al desarrollo económico y social.

Todo esto demuestra que el problema fundamental de nuestra época sigue siendo el mismo: detener el curso de la carrera de armamentos y lograr el desarme, sobre todo el desarme nuclear, mediante la eliminación definitiva por etapas de todas las armas nucleares, la terminación de los ensayos con tales armas así como la cesación de la militarización del espacio ultraterrestre y la reducción radical de las armas convencionales.

Para llegar al cumplimiento de esos objetivos resulta necesaria la promoción de una nueva manera de pensar y de un nuevo enfoque que reglamente los problemas internacionales, de los cuales el desarme es indudablemente una necesidad objetiva. Debiera basarse - y la situación internacional actual nos obliga a continuar repitiéndolo - en el respeto firme de los principios que rigen las relaciones entre los Estados, sobre todo la igualdad de derechos, la

independencia y la soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos internos, el no recurso a la amenaza o el empleo de la fuerza y las ventajas recíprocas.

Nuestra delegación cree, como muchas otras, que el objetivo prioritario de las negociaciones de desarme sigue siendo el desarme nuclear.

Es evidente que las armas nucleares no representan una solución en pro de una verdadera seguridad, del mismo modo que su acumulación continua conduce a una inseguridad mayor. Esta prioridad debe reflejarse en los debates y en las negociaciones que se llevan a cabo tanto en las Naciones Unidas como en otros foros.

En la hora actual se impone urgentemente dar marcha atrás a la carrera de armamentos y detener el perfeccionamiento de las armas nucleares. En las condiciones políticas más favorables existentes, la eliminación de los factores del desequilibrio político-militar debiera hacerse únicamente por la vía de las negociaciones y no mediante la utilización de las tecnologías más avanzadas orientadas al perfeccionamiento de nuevas armas aún más mortíferas.

De conformidad con la opinión de los expertos, la modernización que se preconiza de los misiles nucleares de corto alcance significaría el aumento en cuatro veces de su potencia destructora, lo cual anularía de lejos los efectos de la reducción de los proyectiles de mediano alcance.

Por esta razón, Rumania ha reafirmado en numerosas ocasiones su oposición a la modernización de los proyectiles de alcance menor, y ha pedido que comiencen negociaciones a fin de procurar su eliminación total de los arsenales de los Estados. La delegación rumana considera que la Asamblea General debiera formular un llamamiento a todos los Estados para que renuncien a la modernización y al perfeccionamiento de las armas nucleares e igualmente a la doctrina de la disuasión nuclear. Esa es la única vía para garantizar la eficacia de las medidas de desarme que podrían adoptarse.

En este mismo orden de ideas y de urgencia se ubica la cesación de todos los ensayos nucleares. Rumania asigna una importancia especial a la iniciativa de seis países y apoya activamente la convocación de una conferencia internacional con el fin de enmendar el Tratado de 1963 relativo a la prohibición de los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, a fin de incluir la cesación de los ensayos nucleares subterráneos.

La delegación de Rumania ya se ha pronunciado en el plenario de la Asamblea General acerca de la importancia de intensificar las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América en lo que atañe a las armas estratégicas. Mi delegación considera útil que se reitere el llamamiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la Unión Soviética y a los Estados Unidos de América a fin de que concluyan en el plazo más breve posible un tratado sobre la reducción en un 50% de sus armamentos nucleares estratégicos. Rumania apoyará decididamente toda resolución que contenga un llamamiento de esa naturaleza.

Al mismo tiempo, es una necesidad imperiosa proceder urgentemente, dentro del marco de la Conferencia de Desarme de Ginebra, a la elaboración de un tratado universal sobre la prohibición y la eliminación total de las armas nucleares por etapas, lo que prevería la prohibición de la producción, el perfeccionamiento y los ensayos de armas nucleares, así como la destrucción de los arsenales de esas armas y de sus medios de transporte hacia los blancos.

Es indudable que la Conferencia de Desarme de Ginebra tiene un papel importante que desempeñar en el proceso del desarme nuclear. Ella debería intensificar las negociaciones sobre todos los problemas de su programa y sus resultados deberían ser mucho más eficientes.

Lamentablemente, en el período de sesiones de este año, la Conferencia de Desarme no ha podido concretar una base común de enfoque a fin de poder pasar a las negociaciones de fondo sobre los temas relativos al desarme nuclear. También es lamentable comprobar que no se ha examinado a fondo el problema de la prohibición de los ensayos nucleares por no haberse podido constituir un comité especial de la Conferencia sobre este tema.

En lo que concierne a las negociaciones sobre la Convención para la prohibición y la eliminación de las armas químicas, si bien concluyó este año la tarea respecto de algunos párrafos, más bien de redacción, quedan todavía por solucionar problemas importantes de fondo, como las modalidades del control y la verificación, el orden de destrucción de los arsenales de armas químicas e instalaciones de producción, la garantía de la seguridad de los Estados en el período de transición de la aplicación de la Convención y la necesidad de garantizar la utilización pacífica de la industria química. Se hace pues necesario redoblar los esfuerzos en la Conferencia de Desarme para encontrar soluciones a estos problemas y finalizar la elaboración de la Convención.

Como otras delegaciones, creemos que, en vista de la interdependencia existente entre las armas químicas y las armas nucleares, los países que participan en los trabajos de la Conferencia de Desarme deberían dedicarse a sus tareas con más empeño a fin de llevar a cabo negociaciones sobre la prohibición de la producción y el almacenamiento de las armas químicas, juntamente con las negociaciones tendientes a eliminar totalmente las armas nucleares. Hay que ser conscientes de que un proceso eficaz y equitativo de

desarme nuclear y químico debería basarse en el principio de la seguridad igual para todos los Estados, a fin de que no cause nuevos desequilibrios en la vida internacional.

Asimismo, la Conferencia de Desarme tendría que intensificar sus esfuerzos para llegar a resultados concretos en la esfera de la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre. En el período de sesiones de este año, las deliberaciones sobre el tema siguieron realizándose en un contexto general. La meta a lograr debería ser la prohibición de toda acción de militarización del espacio y de su utilización abusiva. Ha llegado el momento de responder a la demanda de la comunidad internacional de que el espacio ultraterrestre sea proclamado patrimonio común de la humanidad y utilizado exclusivamente con fines pacíficos. Resulta clarísimo ya que cualquier acción que emprenda una de las partes hacia la militarización del espacio inevitablemente motivará una reacción similar de la otra parte.

La creación de zonas libres de armas nucleares está vinculada con el problema del desarme nuclear. Esto representa un paso importante para consolidar la paz y crear las condiciones necesarias para la eliminación total de las armas nucleares.

Por su parte, Rumania actúa constantemente en favor de la transformación de la región de los Balcanes en una zona de paz, cooperación y buena vecindad, sin armas nucleares y químicas, sin bases y tropas extranjeras. Al mismo tiempo, apoya la creación de tales zonas en otras distintas regiones del mundo.

En la tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, varias delegaciones, entre ellas la de Rumania, partiendo de las realidades de nuestro tiempo, se pronunciaron en favor de la reducción, sobre una base negociada, de los armamentos y las fuerzas militares navales. Mi delegación opina que habría que actuar con más decisión para desmilitarizar totalmente los fondos marinos y oceánicos y comenzar las negociaciones con el fin de que las fuerzas navales sean reducidas hasta el nivel estrictamente necesario para la defensa. Debería alentarse y estimularse la creación de zonas desnuclearizadas en diferentes regiones marítimas. Igualmente, habría que impedir la descarga de desechos tóxicos radiactivos en los fondos de los mares y los océanos.

En nuestra opinión, deberían incluirse las fuerzas navales en el proceso del desarme y las Naciones Unidas, lo mismo que la Conferencia de Desarme de Ginebra, deberían intensificar su preocupación en esta esfera.

Si bien otorga una atención prioritaria a los problemas del desarme nuclear, Rumania se pronuncia a la vez en favor de la adopción de medidas concretas para la reducción de los armamentos convencionales, los efectivos y los gastos militares.

Mi país celebra las negociaciones que se llevan a cabo en Viena sobre los armamentos convencionales en Europa y las medidas de fortalecimiento de la confianza y la seguridad en el continente europeo, y participa allí activamente con el deseo de aportar su contribución, junto con los demás países participantes, a la realización del desarme y a la fundación de nuevos sistemas de relaciones internacionales que excluyan la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza. Rumania espera que las negociaciones lleguen rápidamente a resultados positivos, a saber, una reducción radical de los armamentos y los efectivos militares en Europa, por lo menos de un 50% en una primera etapa, conforme a un equilibrio que excluya toda posibilidad de agresión militar y con un estricto control internacional.

Por su parte, Rumania, hace ya tres años, en 1986, procedió a una reducción unilateral del 5 al 10% de sus armamentos, efectivos y gastos militares. Los recursos así liberados fueron destinados a distintos programas de desarrollo económico y social, como construcción de viviendas, ayuda a familias con numerosos niños, etc. Actualmente, los gastos militares de Rumania no sobrepasan el 3% del ingreso nacional. Esos gastos, por habitante, figuran entre los más bajos del mundo, y serán mantenidos en ese nivel. Teniendo en cuenta que los gastos militares representan el factor principal que alimenta la carrera de armamentos, Rumania se pronuncia en favor de una reducción general de los gastos militares de los Estados, no solamente en Europa sino en todo el mundo, por lo menos de un 50% en una primera etapa, lo que permitiría utilizar los recursos así liberados en el desarrollo económico y social de los países y para aumentar la ayuda a los países en desarrollo. Esto se inscribiría dentro de las previsiones del documento final de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.

En los últimos años, la delegación de Rumania, como muchas otras, ha acordado en las Naciones Unidas una atención especial a la reducción de los presupuestos militares, cuestión que también figura este año en el programa de la Primera Comisión. Estamos agradecidos a las delegaciones que han apoyado nuestra opinión en el sentido de que la adopción de los principios que rigen las actividades de los Estados en las negociaciones sobre congelación y reducción de los presupuestos militares, representaría una contribución importante de las Naciones Unidas a la orientación futura de los Estados en sus negociaciones para reducir el nivel de los gastos militares e instaurar un mundo de paz y cooperación. Esperamos que el espíritu de cooperación que caracteriza los trabajos de la Asamblea General y de esta Comisión ayude a la conclusión de la elaboración del documento de los principios en este período de sesiones.

Rumania asistió con agrado a la proclamación por la Asamblea General del próximo decenio de 1990-1999 como el tercer Decenio para el Desarme. Teniendo en cuenta, por una parte, el ambiente político internacional más favorable y, por otra, los peligros que continúan amenazando durante este fin de siglo la existencia misma de la vida y de la civilización en nuestro planeta, estimamos que los objetivos del tercer Decenio para el Desarme deberían ser: la reducción y eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa; la cesación de los ensayos nucleares; la eliminación, o al menos la reducción sustancial, de los arsenales nucleares; la renuncia a la militarización del espacio ultraterrestre; la creación de zonas sin armas nucleares y químicas en diversas regiones del mundo; la reducción sustantiva de los armamentos convencionales, de fuerzas y de gastos militares. Nuestra delegación está dispuesta a contribuir a completar la Declaración sobre el tercer Decenio para el Desarme.

Apoyamos totalmente la opinión expresada por varias delegaciones en el sentido de que, especialmente en el contexto de la política actual, las Naciones Unidas deberían ejercer plenamente el papel central que les corresponde en materia de desarme por medio del uso de su mecanismo multilateral de negociaciones, el que debe ser fortalecido. Esto sería una expresión directa de la necesidad de una mayor democratización de las relaciones internacionales y de la participación activa de todos los Estados en la solución de los problemas que enfrenta toda la humanidad. Las armas nucleares no son selectivas; una vez utilizadas destruirían la vida en todos los países. Compartimos la opinión de que, en vista de la naturaleza indivisible de la seguridad internacional, la participación de todos los Estados en los esfuerzos para el desarme no es solamente un derecho sino también un deber. Como ya hemos tenido oportunidad de mencionarlo, en lugar de ser incompatible con las negociaciones bilaterales, el proceso multilateral de las negociaciones dentro del marco de las Naciones Unidas y otros recintos podría desempeñar un papel determinante en la solución de los complejos problemas del desarme, expresando la voluntad y la sabiduría colectiva de todos los Estados que están profundamente interesados en vivir en paz y seguridad.

En lo referente a la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarme, apoyamos el uso de su importante potencial sobre la base de las disposiciones del Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la

Asamblea General dedicado al desarme. Su papel en el debate y la elaboración de recomendaciones respecto de los problemas importantes del desarme con la participación de todos los Estados, debería ser fortalecido teniendo en cuenta su importante lugar en el marco del mecanismo institucional del desarme de las Naciones Unidas.

Acabo de presentar algunas consideraciones de la delegación rumana sobre ciertos puntos del temario de la Primera Comisión, inspirado por el deseo de aportar nuestra contribución y de asegurar nuestra cooperación en el cumplimiento del mandato que se le ha confiado en este período de sesiones.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (intepretación del árabe): Al cumplir con su pedido, Sr. Presidente, de que no se le abruma, al igual que a los miembros de la Mesa, con excesivas felicitaciones, quisiera asegurar que ello no disminuye el gran aprecio que tengo por usted personalmente y por el Estado al que representa, así como por el Sr. Akashi, Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme.

Ha pasado más de un año desde la convocación del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme; más de un año ha transcurrido desde que los dirigentes de las dos superpotencias acordaron una reducción de sus arsenales nucleares estratégicos. A pesar de la lentitud de los avances en el camino hacia un desarme general y completo, el ambiente general y las posiciones que han tomado las superpotencias continúan despertando grandes esperanzas de que se alcancen los objetivos a que aspiran todos los pueblos amantes de la paz: el logro del desarme y el uso de medios pacíficos para resolver los conflictos entre los Estados.

La importancia de nuestra Comisión proviene del hecho de que dedica sus esfuerzos y energías a crear un mundo libre de armas nucleares, de violencia y de destrucción. También se empeña por establecer un diálogo constructivo entre todas las naciones de la Tierra, capitalizando sobre el nuevo espíritu y el nuevo pensamiento político que despiertan optimismo y fomentan la flexibilidad cada día más. Mi país concede gran importancia al trabajo de la Primera Comisión, porque está convencido de que el desarme y el fortalecimiento de la seguridad internacional constituyen tareas históricas urgentes que requieren de la máxima combinación de esfuerzos entre Estados, pueblos y organizaciones y de su contribución consciente y eficaz a todas las

negociaciones que tienen lugar en esta materia, y a la consolidación de las tendencias positivas que existen en el mundo de manera que se vuelvan irreversibles.

Guiado por ese convencimiento, hace pocos días mi Gobierno anunció su decisión de ratificar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, como una de sus contribuciones a la causa del desarme en el mundo y como una expresión de su interés en la consolidación de la paz y la seguridad internacionales y para proteger a la humanidad del riesgo de la aniquilación nuclear.

Sin duda el decenio de 1980, que está terminando, fue un período de transición en el que se pasó de los meros lemas a los primeros pasos en el camino conducente al desarme. Nuestra Organización mundial, los movimientos de paz y amplios sectores del público han desempeñado un importante papel, el cual debe ser alentado con gran energía a fin de alcanzar los objetivos del desarme nuclear, principalmente la cesación y proscripción de los ensayos nucleares en virtud de un tratado internacional obligatorio. Estos objetivos también incluyen el otorgamiento de garantías efectivas a los Estados no nucleares contra el uso o la amenaza del uso de tales armas.

Entre los objetivos principales a los que Kuwait da prioridad se encuentra el establecimiento de zonas libres de armas nucleares. Este objetivo requiere que todos los Estados ratifiquen el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, sometan sus instalaciones nucleares a la inspección y al régimen de salvaguarda del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y renuncien a la opción de desarrollar, producir y almacenar armas nucleares. No cabe duda que en razón de su naturaleza geopolítica, el Oriente Medio es una de las regiones más importantes, en la cual la comunidad internacional debe asegurar que se prohíban las armas nucleares.

Al hablar de esta cuestión, no puede dejarse de condenar la actividad israelí relacionada con armas nucleares y sus graves consecuencias para la paz y la seguridad, no sólo en la región, sino en todo el mundo. Israel no se contentó con almacenar armas nucleares y negarse a ratificar el Tratado sobre la no proliferación; fue más allá; comenzó a ensayar proyectiles de alcance intermedio capaces de transportar ojivas nucleares. Ya ha disparado un proyectil, que aterrizó 400 kilómetros al norte de la ciudad libia de Bengasi.

Kuwait condena ese acto, que lo considera como una violación de la soberanía de un país independiente, y, en vista de la insistencia de Israel en desafiar el derecho y las resoluciones internacionales, cree que esta Comisión y todos los miembros de la comunidad del mundo deben adoptar una postura resuelta contra tales actos irresponsables de Israel, para que no se desperdicien los diligentes esfuerzos internacionales, las tendencias positivas en la esfera del desarme ni el realce de la seguridad internacional.

Además, no podemos dejar pasar esta oportunidad sin condenar la colaboración en materia nuclear que existe actualmente entre Israel y Sudáfrica, la cual atribuimos a sus naturalezas análogas y a sus objetivos racistas y coloniales comunes. Espero que ningún miembro de esta Comisión necesite que se le alerte acerca de los objetivos a los que aspiran estos dos regímenes racistas, con su vergonzoso historial de terrorismo, intimidación y piratería técnica. En todo caso, lo que sí debe hacerse aquí es repetir el llamamiento a todos los Estados para que se abstengan de proporcionarles nada que pueda aumentar su capacidad nuclear y ampliar sus arsenales de armas destinadas contra sus víctimas.

El desarme es una de las cuestiones que más preocupa al Movimiento de los Países No Alineados, al cual mi país se honra de pertenecer. Esto quedó claramente demostrado en la prioridad que se le dio a esta cuestión en la declaración final de la Conferencia cumbre de nuestro Movimiento, que se celebró el mes pasado en la capital de Yugoslavia. A este respecto quisiera reafirmar ante ustedes la importancia del contenido de esa declaración acerca de la urgencia de que todos los miembros de la comunidad del mundo participen en las negociaciones de desarme y en los esfuerzos destinados a reducir el riesgo de conflictos armados y de diversos tipos de empleo de la fuerza, a fin de que pueda materializarse una paz duradera y estable.

Del mismo modo, nos corresponde a todos luchar activamente por reducir los gastos militares, que siguen aumentando de manera alarmante, lo cual indica una continua aceleración del ritmo de la carrera de armamentos que es totalmente contraria a todos los objetivos de nuestra Organización y a los del desarme. Hace mucho tiempo que reconocimos el efecto negativo que producen estos gastos astronómicos y esta carrera en los esfuerzos en pro del desarrollo socioeconómico, y es por esto que una vez más hacemos un llamamiento para que se adopten medidas para cumplir con los objetivos del

programa de acción aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo y lograr la reducción de los presupuestos militares, especialmente los de los países industrializados, y a que utilicemos los recursos así liberados con fines pacíficos y de desarrollo al servicio de todos los intereses de la humanidad, en particular para la asistencia a los países en desarrollo.

También debemos renovar el llamamiento para que se eliminen todas las armas químicas y biológicas y se concluya una convención sobre su prohibición total. Nos complace ver una creciente tendencia de las superpotencias hacia el logro de este objetivo, como lo demuestran la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos y la inmediata respuesta positiva de la Unión Soviética, y que quedó reflejada también en la Conferencia de París sobre el tema, que constituye un paso importante en la dirección correcta.

Sin duda alguna, el objetivo de mantener el espacio ultraterrestre libre de armas y alejado de las carreras de armamentos en todas sus formas es sumamente importante para el desarme y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, y esperamos ver más tendencias positivas en este sentido entre los países que poseen una capacidad espacial. Nuestra preocupación por las armas nucleares no disminuirá de manera alguna la importancia que tiene la búsqueda de una reducción radical de las armas convencionales y las fuerzas armadas, sobre la base del principio de que éstas deben ser suficientes para fines de defensa solamente.

Todos debemos estar de acuerdo en que la información, la movilización de la opinión pública y la educación de las masas sobre las cuestiones relacionadas con el desarme desempeñan un papel importante, pues es sabido que la presión que ejerce la opinión pública tiene gran influencia en el proceso de toma de decisiones en esta esfera; por lo tanto, los esfuerzos realizados por las masas y por las organizaciones privadas activas en la esfera del desarme respaldan los propósitos y objetivos de nuestra Organización mundial y sirven las aspiraciones de los pueblos amantes de la paz. Por este motivo, en los últimos años Kuwait ha estado contribuyendo activamente a la campaña de información mundial sobre el desarme que realizan las Naciones Unidas. Dentro de unos días, las Naciones Unidas celebrarán una conferencia para el anuncio de contribuciones en la cual Kuwait anunciará su contribución para servir los objetivos del desarme y de la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Siendo esta nuestra actitud, es incuestionable que nuestra fe en el papel vital de las Naciones Unidas en esta esfera es sólida y está respaldada por palabras y por hechos, y que se apoya en la convicción de que el fortalecimiento de las Naciones Unidas y de su papel, visualizado en la Carta, es la única garantía de que los países desistan de su carrera de armamentos. Lo que se requiere es la elaboración de medidas prácticas para aumentar la eficacia de la labor de nuestra Organización mundial en la esfera del desarme, pues ésta es la luz que guía nuestros esfuerzos y el crisol en el que deben fundirse los empeños dispersos, destinados a salvar a la humanidad del espectro de la guerra, para garantizar un futuro en el que prevalezcan la paz y la prosperidad.

Sr. AL-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo calurosamente por su elección unánime a la Presidencia de la Primera Comisión. Estoy convencido de que usted sabrá llevar a buen término los trabajos de este período de sesiones, gracias a su experiencia y a su talento diplomático bien demostrado. Es para mí igualmente un gusto dirigir, por su intermedio, nuestras cálidas felicitaciones a los demás miembros de la Mesa. Les deseo pleno éxito en sus trabajos.

Este año los trabajos de nuestra Comisión se realizan con el telón de fondo de un optimismo mundial resultante de la extinción de la guerra fría entre las dos superpotencias, que durante mucho tiempo había caracterizado las relaciones internacionales, y en el contexto de la distensión. Han comenzado a soplar nuevos vientos en las relaciones internacionales, como resultado de los cuales prevalecen ahora ideas nuevas y más racionales.

El mundo se encuentra hoy en el umbral de una nueva era, que nos exige esfuerzos sinceros por preservar la vida humana y establecer una sociedad regida por la ley, para que la paz y la justicia puedan prevalecer en todo el mundo.

En los siglos pasados la humanidad conoció el amargo costo de las horribles consecuencias de la guerra, incluidos dos conflictos bélicos mundiales, que destruyeron todo en su camino. La humanidad también padeció incontables conflictos regionales, los más graves de los cuales ocurrieron en los últimos 50 años.

Sin embargo, en el marco de los cambios positivos producidos en la vida internacional, la humanidad - la comunidad mundial - se ha convencido profundamente de que la paz internacional y la seguridad colectiva constituyen una causa común e indivisible para todos nosotros. Si la paz no existe en una parte del mundo, ello se refleja, en un grado o en otro, en otras partes. Por consiguiente, el futuro del mundo seguirá amenazado a menos que todo se oriente hacia la coexistencia pacífica y la comprensión recíproca, a fin de fortalecer la paz y evitar las amenazas de la guerra. Sin embargo, esto sólo se puede lograr si las relaciones entre los Estados se fundan en bases sólidas, en los principios de igualdad, respeto mutuo, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, respeto de la independencia y la seguridad de los Estados, dedicación a los principios de buena vecindad y respeto del derecho de libre determinación de todos los pueblos que se encuentran bajo el yugo de ocupación o la dominación extranjera, junto con el arreglo de las controversias por medios pacíficos.

Afortunadamente, esta orientación hacia la coexistencia pacífica se fortalece día tras día. Se están logrando progresos en la preparación de tratados destinados a reducir las armas convencionales y nucleares. También se realizan esfuerzos para poner fin a los conflictos regionales, empleando los recursos de las Naciones Unidas. Así, la Organización ha recuperado el

papel que le corresponde como instrumento de coordinación de los esfuerzos internacionales para resolver los problemas mundiales y regionales. Esta tendencia, en el marco de la comprensión internacional, ofrece a las Naciones Unidas una oportunidad de oro para desempeñar su verdadero papel de conformidad con los principios de la Carta que rigen el arreglo pacífico de las controversias, permitiéndole así poner fin a la existencia de focos de tirantez en el mundo.

El empleo de los mecanismos del sistema internacional para resolver los problemas regionales es una tendencia cada vez más promisoria, totalmente congruente con la Carta. Así, se restablece la credibilidad de las Naciones Unidas y se reconoce el papel vital que pueden desempeñar.

Ahora bien, las condiciones que impone el nuevo entendimiento todavía no se han dado con respecto a todos los conflictos regionales. Algunos de los conflictos apremiantes continúan. En las condiciones de la actual política de distensión no podemos aceptar el hecho de que, aunque se están resolviendo los conflictos en América Latina, Africa y Asia, continúen sin solución otros problemas urgentes que amenazan la paz y la seguridad internacionales, como los de Palestina y el Oriente Medio.

Ciertamente, el clima político mundial ha mejorado, pero no lo suficiente. Rendimos homenaje a los esfuerzos de los Estados Unidos y la Unión Soviética por reducir la tirantez en todo el mundo. También celebramos el entendimiento, el diálogo y la cooperación fructífera que se está desarrollando entre las dos superpotencias a fin de resolver muchos conflictos regionales. Sin embargo, es necesario fortalecer ese diálogo para que abarque todos los conflictos. Esperamos que la próxima reunión cumbre entre el Presidente Gorbachev y el Presidente Bush, a principios del verano próximo, tenga lugar en las mejores circunstancias posibles, porque no puede haber duda alguna de que, dado el nuevo entendimiento internacional y la distensión, nos acercamos a una nueva era de las relaciones internacionales caracterizada por la cooperación en lugar del enfrentamiento. Esto disipa las dudas acerca del fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza y puede tener efectos muy positivos en numerosas cuestiones concernientes, por ejemplo, a la limitación de los armamentos de las superpotencias y a las medidas destinadas a impedir la proliferación de las armas nucleares.

El año pasado la Unión Soviética y los Estados Unidos concertaron un tratado para la eliminación de todos los misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Rendimos homenaje a los Estados Unidos y la Unión Soviética por su declaración conjunta de 21 de septiembre de 1989 (A/44/578). Esperamos que las dos superpotencias concierten más tratados sobre la limitación de las armas nucleares estratégicas y que lleguen a un acuerdo para reducir sus armas estratégicas ofensivas y sus arsenales de armas estratégicas y químicas.

Del mismo modo, celebramos los resultados logrados en la Conferencia de París este año, destinados a lograr una prohibición completa de la producción y utilización de las armas químicas. Por supuesto, también acogemos con satisfacción las negociaciones que se han venido realizando en el marco de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), para reducir el nivel de armas y fuerzas convencionales en ese continente, y que se celebran entre la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y los países del Pacto de Varsovia. Esperamos que lleguen a un acuerdo inicial durante el año próximo. También confiamos en que se logre un acuerdo sobre el inicio de negociaciones tendientes a reducir el número de misiles nucleares, debido a que esas armas tienen una capacidad destructiva letal sin paralelo.

También cabe esperar que se llegue a un acuerdo sobre la cesación de los programas de armas nucleares y la militarización del espacio ultraterrestre, a fin de liberar dinero para financiar proyectos de desarrollo económico y hacer frente a las crisis sucesivas que sufren nuestros países, de modo que podamos apoyar la realización de estudios para la preservación del medio ambiente y evitar las amenazas potenciales a nuestro hábitat.

Esperamos que continúen los esfuerzos internacionales destinados a concertar una convención sobre la prohibición total de los ensayos nucleares a nivel mundial, con un mecanismo de verificación adecuado, con miras al establecimiento de un programa integral de desarme general y completo en el decenio de 1990, que deberá ser puesto en práctica bajo un control internacional eficaz, con la participación de las Naciones Unidas, a fin de lograr un mundo desnuclearizado, libre de todas las armas de destrucción en masa. Los arsenales de tales armas podrían destruir al mundo entero más de dos veces. Si se produjera una guerra nuclear, significaría el fin de la humanidad y de la civilización, tal como las conocemos.

La doctrina de la interdependencia está comenzando a dar frutos y se ha convertido en un elemento aceptado de la vida internacional. Por consiguiente, es necesario reafirmar aquí el vínculo estrecho que existe entre el desarme y el desarrollo. Desde el punto de vista económico ya no se puede aceptar más que se gasten enormes sumas de dinero en la carrera de armamentos, con sus graves consecuencias para el bienestar y la vida económica de los pueblos. Hoy existe un claro nexo entre la seguridad internacional y el deterioro de la economía en todo el mundo. Debemos establecer una íntima relación entre la paz y la seguridad internacionales por una parte, y el desarrollo económico del mundo, por la otra.

Ahora que nos encontramos en los umbrales del siglo XXI, no podemos condenarnos a nosotros mismos a vivir en un mundo en el que se gastan enormes sumas de dinero en la producción de armas de destrucción en masa, sumas que superan ampliamente a las que serían necesarias para resolver los problemas del subdesarrollo, el analfabetismo y la enfermedad que actualmente imperan en el mundo. La lucha por reducir las armas no es, por consiguiente, prerrogativa exclusiva de las dos superpotencias o de los dos bloques militares rivales, sino que incumbe a toda la humanidad. La colaboración y el entendimiento son exigencias vitales de la hora que hacen necesario que el principio de la interdependencia se convierta en una realidad indiscutible.

La tradicional carrera de armamentos nucleares y convencionales ha asumido proporciones alarmantes en el Oriente Medio. Israel no sólo posee una variedad de armas destructivas perfeccionadas sino también un poderoso reactor nuclear, en sus instalaciones de Dimona. También cuenta con armas y ojivas

nucleares fabricadas localmente, que pueden ser transportadas por proyectiles de largo alcance. Uno de esos proyectiles cayó en el Mediterráneo, cerca de la ciudad de Bengasi, en la Jamahiriya Arabe Libia, país árabe hermano. Estas armas han podido fabricarse como consecuencia de las actividades nucleares de Israel, lo cual demuestra que los proyectiles de largo alcance sumamente perfeccionados con que cuenta ese país podrían alcanzar a las capitales árabes, en tanto penden sobre las cabezas de los pueblos árabes como una forma de imponer las condiciones de Israel como hechos consumados. La circunstancia de que Israel posea armas nucleares y otras armas de destrucción en masa no es simplemente una amenaza para la paz en el Oriente Medio sino en todo el mundo.

Los Estados árabes, entre ellos el mío, han solicitado la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la última de las cuales es la resolución 43/65 de la Asamblea General. De conformidad con esas resoluciones, los Estados árabes se han comprometido a respetar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En lo que se refiere a los reactores nucleares, las respectivas instalaciones deberían estar sometidas al régimen de salvaguardias y el control del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Por su parte, Israel se ha negado a acatar el Tratado sobre la no proliferación. Incluso se niega a someter sus instalaciones nucleares a las salvaguardias y la inspección del OIEA, a pesar de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, para no mencionar el hecho de que Israel ha ido más allá y ha creado una fábrica de armas nucleares, que incluye el plan de depositar los desechos nucleares resultantes en el Líbano meridional ocupado. El hecho de que Israel se encuentre en condiciones de fabricar armas nucleares no es simplemente una amenaza para los Estados árabes sino como he dicho, para la existencia de la vida y la civilización humanas. Israel procura, directa e indirectamente socavar la estabilidad del mundo árabe.

Israel respeta la ley de la selva, no el derecho internacional. No tiene escrúpulos. En junio de 1981 atacó el reactor nuclear iraquí, que había sido construido cerca de Bagdad con fines pacíficos. Tampoco demostró escrúpulo alguno al llevar a cabo misiones de reconocimiento y espionaje en el espacio aéreo árabe, desde el Golfo hasta el océano. El año pasado, Israel lanzó el satélite Orfuk I, destinado a llevar a cabo sus planes en la región. Además de

condonar esas actividades de Israel, las Potencias occidentales le suministran la tecnología y el plutonio que necesita para sus reactores. Por ese motivo, la comunidad internacional debe pedirle a Israel que adhiera al Tratado sobre la no proliferación y se comprometa a no utilizar, fabricar o acumular tales armas. Igualmente, la comunidad internacional debe exigir que Israel abra sus instalaciones al control internacional.

La situación es todavía más grave debido a la estrecha colaboración que existe entre dos países gemelos, Israel y la Sudáfrica del apartheid. Esa colaboración prevalece en las esferas militar y nuclear. Sudáfrica, al igual que Israel, procura imponer una solución regional, a fin de lograr sus objetivos y ambiciones, mediante una política de represión, terror, intimidación y creciente agresión contra Estados vecinos.

Condenamos la constante cooperación entre las autoridades de Tel Aviv y Pretoria. Pensamos también que deben aumentarse los esfuerzos internacionales para detener dicha cooperación de manera de obligar al régimen del apartheid a que no siga jugando con fuego en el Africa meridional.

En cuanto al Océano Indico, el Gobierno de mi país apoya la Declaración del Océano Indico como zona de paz, aprobada en 1971. Esperamos que la Asamblea General fije una fecha para la celebración de una conferencia sobre el Océano Indico, con miras a alcanzar los objetivos de la Declaración. Afortunadamente, en los últimos años las relaciones internacionales se han caracterizado por cambios derivados de la distensión y la comprensión internacionales, y la nueva mentalidad que prevalece. Esto puede ser el preludio de un nuevo sistema internacional que fortalezca la seguridad colectiva, la interdependencia y la cooperación multilateral.

En vista de estas señales positivas, las Naciones Unidas deben elaborar un mecanismo para lograr la paz que anhelan todos los pueblos, de manera que podamos vivir en un mundo libre de la injusticia, la tiranía y el terror y puedan fortalecerse los principios de la libertad para todos los pueblos y la seguridad, la justicia y la tranquilidad para toda la humanidad.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.